AÑO XIV — JUEVES 18 DE ENERO DE 1912 — NÚM. 3.923

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

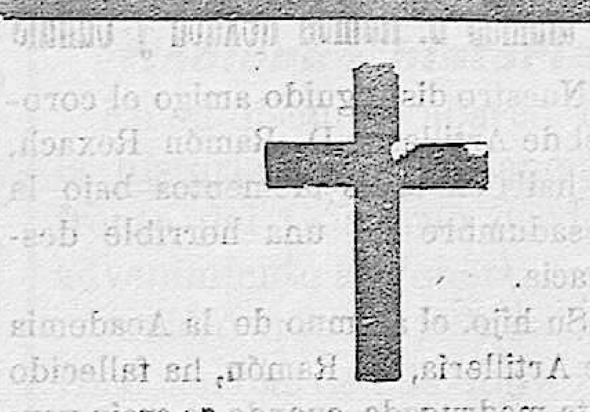
Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é imprenta: [illegible] — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5



EL JOVEN

DON RAMON REXACH Y CANALS

ALUMNO DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

Ha fallecido hoy 18 de Enero

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

El Excmo. señor General Gobernador Militar; el señor Coronel Director de la Academia de Artillería; su desconsolado padre D. Ramón Rexach y Medina, coronel de Artillería; su hermano D. Gumersindo; sus tíos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan al funeral que, por su eterno descanso, se ha de celebrar mañana, 19, á las diez, en la iglesia de Santa Eulalia, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde el Parque Central de Artillería al Cementerio; por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

IMPORTANTES PROYECTOS

Los proyectos presentados á sus compañeros por el señor ministro de la Guerra tienen importancia, y es de creer que, conocidos en detalle, tengan una acogida favorable por el espíritu que los informa, y porque responden á necesidades vivamente sentidas.

Trata uno, como ya hemos dicho, del voluntariado para el Ejército de Melilla.

La presentación de este proyecto es impuesta por la nueva ley de reclutamiento.

Se tiende en él á que, puesto en vigor el servicio militar obligatorio, vayan á servir á Africa el menor número de reclutas de los que la nueva ley obliga á prestar el servicio de las armas.

Claro está que, si no hubiera voluntarios bastantes con aquéllos, habrá que completar la guarnición que en lo sucesivo se fije, sin contar en ella la parte que ha de ser indígena.

De modo que cada voluntario sustituirá á un soldado procedente de quintas.

A estos voluntarios se les entregará, como premio, 130 pesetas á su ingreso, 100 al cumplir los seis meses de servicios, y 500 á los cuatro años, en que expira su compromiso.

El proyecto relativo á las mejoras para las clases de tropa, es abriendo á éstas un campo ancho.

Se crean nuevas categorías, puesto que habrá la de sargento de brigada, superior á la de los actuales sargentos, y la de subtenientes, que será inmediata superior á aquéllos.

Podrán pasar oficiales de la escala de reserva, pero exigiéndolos algunos conocimientos, y se les darán también toda clase de facilidades para que puedan seguir sus estudios en las actuales Academias militares y salir de ellas como oficiales de las escalas activas. A ese fin se crearán Academias preparatorias en todas las regiones. Con esto se busca la unidad de procedencia.

En el proyecto de retiros para los obreros de las industrias militares se establece una escala gradual para las cuotas.

El retiro para los obreros, cuyas jornadas varíen entre seis mil á siete mil quinientas, será de 218 pesetas; de 293 pesetas para aquellos cuyas jornadas excedan de siete mil quinientas y no rebasen de nueve mil; de 389 pesetas para los que cuenten de nueve mil á once mil quinientas jornadas, y, por último, se fija en 503 pesetas el retiro para los que sumen de diez mil quinientas una en adelante.

La reforma en el Estado Mayor general se propone de manera que la carrera militar no termine como hoy en coronel, sino en general de brigada, y se rebaja la edad en dos años; pero no se aplicará ésta hasta tanto se haya ascendido al empleo inmediato.

En los ministros produjo el relato de estos proyectos excelente efecto.

CRIMENES EN BILBAO

Muerto de una cuchillada

En el pueblo de Ondarroa dos grupos de mozos han librado una batalla campal.

Uno de los contendientes, llamado Liborio Lasa, ha muerto á consecuencia de una cuchillada.

El agresor, Pablo Aguirre, está detenido.

Por una jugada de mus

Hallábanse varios sujetos en una taberna del pueblo de Munguía jugando al mus.

Una de las jugadas produjo discusión acaloradísima entre Ramón Bilbao y Anastasio Arruza.

La discusión degeneró bien pronto en riña de consecuencias fatales.

Ramón dió cuatro puñaladas á Anastasio.

Este se encuentra en grave estado.

INFORMACION MILITAR

Destinos en Artillería

Ayer firmó S. M. los oportunos decretos, confiriendo á los coroneles de Artillería D. Arturo Camilleri, D. Ramón Rexach, D. Tomás Pérez, D. Ramón Rotaeche, D. Ricardo Loño y D. Ramón Lorente, el mando del octavo regimiento montado del regimiento de Sitio, director del Parque central de Segovia, director del Parque regional de Burgos, de la Comandancia de Menorca y de director de la Fábrica Nacional de Toledo, respectivamente, y al teniente coronel de la propia Arma D. Rafael Calvo para el mando del noveno Depósito de reserva.

De reemplazo

Se ha concedido el pase á situación de reemplazo, al comandante de Artillería don Ricardo Gasque, y á los capitanes de dicha Arma, D. Manuel Pardo Bové y D. José Sánchez García, este último como herido en campaña.

Fallecimiento

En Barcelona ha fallecido el capitán de Artillería D. José Más Xiqués.

Una cruz

Le ha sido concedida la cruz del Mérito Militar al capitán de Artillería profesor de la Academia del Arma, D. Antonio Cortina.

Personal de Oficinas

Ha sido destinado á la Capitanía General de la 3.ª región, el archivero tercero D. José Alvarez Méndez, y á situación de excedente el oficial tercero D. Víctor Alvarez Díaz.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESION DE AYER

Se abre á las siete y tres cuartos bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales Sres. Herrero, Ondero, Bravo, Guajardo, Sancho, Cáceres, Lozano, Carretero, Larios, Well y Tablada.

Leída el acta de la anterior se aprueba por unanimidad.

Dimisión

Se da lectura á una comunicación de D. Alfredo García, contador de fondos municipales, en la que comunica que por falta de salud y con gran sentimiento se ve obligado á hacer renuncia de dicho cargo.

Se acuerda admitir la dimisión y anunciar la vacante con la mayor brevedad posible, quedando mientras tanto encargado el primer oficial del negociado, Sr. Redoli.

Junta directiva

El concejal Sr. Guajardo, participa haber quedado constituída la Junta directiva de la Escuela de Artes y Oficios, en la fecha y forma que anunciamos en nuestro número correspondiente.

Autorización de obras

Se concede á D. Gabino Nieva Galicia, para que en su casa de la calle de Rivas Orozco, núm. 1, pueda abrir una puerta accesoria y arreglar la acometida de aguas.

Don Luis González Sanz, solicita abrir dos huecos de ventana en la casa de su propiedad de la plazuela del Socorro, núm. 2, y

Don Benito Vega Sanz, pide autorización para abrir un hueco de balcón y revocar la fachada de la casa núm. 34, de la calle de la Plata.

Visto el informe del señor arquitecto y de la comisión correspondiente, se acuerda conceder lo pedido por estos señores.

Presupuestos

El señor gobernador de la provincia con atento comunicado envía un ejemplar aprobado de los presupuestos del presente año para que se ponga en ejecución.

La asistencia médica

Teniendo en cuenta lo comunicado por el médico decano de la Beneficencia, en la que manifiesta la desigualdad que existe entre los distritos de los

agraciados con la asistencia gratuita de médico y botica, se acuerda que con la mayor urgencia sea rectificado por la Comisión de estadística (pudiéndose asociar á ésta todos los señores concejales que lo deseasen) el padrón de pobres que disfrutan esta gracia.

A este propósito, el Sr. Bravo manifiesta que debe hacerse con la mayor escrupulosidad, con el fin de que sean agraciados los más necesitados.

Igualmente comunica dicho señor decano haber tomado posesión el últimamente nombrado D. Luis Gil Terradillos, y por lo tanto haber quedado constituído el servicio en la forma siguiente: 1.º y 2.º distrito, los médicos que lo servían; 3.º, el Sr. Matabuena, y 4.º, señor Gil Terradillos.

El Ayuntamiento queda conforme con la distribución de distritos.

Préstamos

El señor secretario eleva una propuesta solicitando autorización del señor comisario regio para la distribución en préstamo á los labradores que lo soliciten, mediante fiador, de 40.960 pesetas.

Se acuerda por unanimidad.

Deuda satisfecha

A propuesta del señor alcalde se da lectura á una nota enviada por doña Dolores Lázaro, del consumo de tabaco entregado por mandato del Ayuntamiento, á los soldados del Regimiento de Sitio que salieron para Melilla, cuya suma es de 210 pesetas.

Se acuerea abonar á dicha señora esta cantidad.

Justa recompensa

El Sr. Ondero manifiesta que se deben abonar al Sr. Gil Terradillos, los meses de Noviembre y Diciembre, que desempeñó interinamente el cargo de médico titular

Expone el Sr. Lozano, que no habiendo desempeñado dicho señor este cargo por ausencia ni enfermedad, sino por renuncia del propietario, se adhiere á lo propuesto por el Sr. Ondero, pero que se haga no del presupuesto del año anterior, por finalizar en 31 de Diciembre pasado, sino del corriente.

Se acuerda por unanimidad concederle una gratificación equivalente al tiempo que prestó dichos servicios, ó sea de 324 pesetas, y que ésta sea del capítulo de imprevistos.

El viaje del alcalde

El señor alcalde manifiesta la premura con que se vió requerido por el señor Bermejo Mayoral, para visitar en Madrid al abogado que tramita en lo contencioso el asunto de la Comunidad y Tierra de Segovia, y manifiesta las buenas impresiones que de este asunto trae.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Ondero dice que si el terreno que se ha tomado para la construcción de un encerramiento en la carretera de Boceguillas pertenece ó no al Ayuntamiento.

La Alcaldía promete contestarle cuando se entere.

Asímismo el Sr. Lozano pregunta si se ha recibido ó no la relación de obras llevadas á cabo en la calle de Perocota.

El Sr. Well manifiesta que hace algún tiempo se presentó un ruego de algunos vecinos de la calle de Cervantes pidiendo se adoquinase un trozo de dicha calle, y todavía no se ha hecho.

Se acuerda que la Comisión de obras se haga cargo de esta petición.

Varios ruegos del Sr. Cáceres

Manifiesta este señor que teniendo la mayor parte de las escenas sangrientas que ocurren en la ciudad su origen en las tabernas, ¿por qué no ha de hacerse cumplir á estos industriales la ley del Descanso dominical?

Le contesta el señor alcalde, diciendo, que lleva algún tiempo estudiando este asunto con el señor gobernador civil de la provincia.

Se refieren á la moral los otros ruegos del Sr. Cáceres, como perseguir la blasfemia y la exhibición de estampas y libros pornográficos; á lo cual le contesta el señor alcalde que ha tenido siempre especial cuidado en evitar esto que tan poco dice en pro de la cultura de Segovia, y que se ha visto obligado á imponer algunas multas, aunque pocas; pero que volverá á dar las órdenes oportunas.

Respecto de los faroles del alumbrado público, de que se lamenta el señor Cáceres, se está procediendo por la Electricista Segoviana, á la instalación de los nuevos que ha recibido.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las nueve y cuarto de la noche, se da lectura al estado de fondos que arroja una existencia de pesetas 43.911,89, y se levanta la sesión.

LA BOTADURA DEL "ESPAÑA"

El Ferrol 17.—Noticias recibidas de Inglaterra dicen que vendrán tres divisiones de la escuadra inglesa, que sumarán 33 buques de combate, para rendir honores á los reyes.

Hoy llegará el gobernador civil de la provincia, con objeto de preparar detalles para recibir á los Reyes.

Aumenta el entusiasmo, y de todas partes se reciben peticiones para asistir al lanzamiento del *España*.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de Gracia y Justicia.—*Real decreto indultando á Antonio Vilches de la pena de cadena perpetua, que le impuso la Audiencia de Granada por delito de asesinato, y de la que ha cumplido más de treinta años de condena.*

Hacienda.—*Real orden disponiendo que los carros de mudanzas extranjeros pueden ser devueltos á su procedencia por Aduana distinta de la de entrada.*

Instrucción pública y Bellas Artes.—*Real orden disponiendo que los maestros que sirven en comisión con sueldo inferior á la categoría que les corresponde, asciendan en lo sucesivo en los turnos correspondientes de antigüedad y de mérito.*

Fomento.—*Reales órdenes resolviendo expedientes de multas impuestas á las Compañías de los Caminos de hierro del Sur de España y de Barcelona á Sarriá.*

Gobernación.—*Dirección general de Administración.—Circular dictando reglas para el estudio del planteamiento y ejecución de importantes reformas orgánicas en el ramo de Beneficencia.*

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor del señor presidente de la Audiencia, 2.000 pesetas; D. Lázaro González, 1.500.

MERCADO DEL DIA

EN EL CENTRO

Se ha visto muy concurrido el mercado de cerdos, celebrado hoy en esta capital.

Han entrado 59 canales de cerdos.

Se han expendido, el canal á 74 y 76 reales arroba.

Hojas de tocino y manteca á 71 y 72.

PESCADOS

Besugos, á 1,20 kilo.
Merluza, á 1,50.
Sardinas, á 1,20.
Almejas, á 1,20.
Ostras, á 1,50 docena.
Camarones, á 3.
Pescadillas, á 3.
Lenguados, á 4.

FRUTAS Y LEGUMBRES

Uva blanca, á 1,00 el kilo.
Peras, á 0,70.
Manzanas, á 0,50.
Higos, á 0,60.
Melón, á 0,50 kilo.
Mandarinas, á 0,50.
Naranjas, á 0,30.
Limones, á 0,60.
Aceitunas, 0,60 cuartillo.

ECOS DE LA CORTE

EL DEBATE POLITICO

El viernes planteará el debate político en el Congreso, en nombre de los republicanos, el Sr. Zulueta (don Luis).

Parece que la minoría anhela dar al debate gran desarrollo.

El Sr. Moret es partidario de que dicho debate se concrete todo lo posible. Comprende que es necesario, pero que no debiera exceder de tres sesiones.

Se consumirán cuatro turnos.

En el debate sobre los suplicatorios no intervendrá el Gobierno, en cuanto esto le sea posible.

«INTERVIEW» INEXACTA

Con motivo de un telegrama de Londres, publicado por algunos periódicos, en el que se alude á una *interview* celebrada con el Rey por un redactor de *The Daily Telegraph*, manifestó el Gobierno que S. M. no ha celebrado ni celebrará *interview* alguna de carácter político con ningún periodista.

Precisamente no há muchos días solicitó un corresponsal tener con el Monarca una entrevista con carácter de *interview*, y le fué negada.

Podrá el rey recibir á un periodista, y este relatar su visita, en lo que á la cortesía y á la afabilidad de don Alfonso se refiera; pero nada más.

El alumno D. Ramón Rexach y Canals

Nuestro distinguido amigo el coronel de Artillería D. Ramón Rexach, se halla en estos momentos bajo la pesadumbre de una horrible desgracia.

Su hijo, el alumno de la Academia de Artillería, D. Ramón, ha fallecido esta madrugada, cuando se creía vencida la penosa y larga enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

Hay en la vida dolores supremos, contra los cuales parece que no existe consuelo posible.

La pérdida que hoy aflige al señor Rexach es de las que dejan un recuerdo imborrable, que sólo el tiempo y la resignación cristiana se encargan de suavizar y hacer más llevadero.

Algo ha de contribuir á consolarle en estas horas de las grandes aflicciones, la participación tan grande que toman en su duelo, los muchos y buenos amigos con que cuenta el señor Rexach.

Nosotros nos asociamos de todo corazón á su profunda pena, y le deseamos resignación bastante para soportar este rudo golpe, uniendo nuestras oraciones á las suyas en memoria del malogrado joven que sucumbió en la edad más risueña de la vida, cuando ante él se ofrecía un espléndido porvenir, y por su bondadoso carácter y exquisita caballerosidad había conquistado unánimes simpatías.

A la familia toda del Sr. Rexach hacemos extensivo el testimonio de nuestro sentimiento, y á nuestros lectores pedimos una plegaria por el alma del pundonoroso alumno finado.

LOS LADRONES DE IGLESIAS

SERVICIO IMPORTANTE DE LA GUARDIA CIVIL

Dos pájaros de cuenta detenidos

A los múltiples servicios prestados por el benemérito instituto, fuerte columna sobre que descansan las instituciones, hay que añadir uno más llevado á cabo por la Guardia civil de esta Comandancia, á cuyo frente se halla nuestro distinguido amigo el teniente coronel D. Octavio Laffita, jefe ilustradísimo, y que cuenta con grandes prestigios en el Cuerpo á que pertenece.

He aquí la índole del servicio:

Noticioso el referido jefe, por un telegrama del gobernador de Valladolid, de que en las iglesias parroquiales de Padilla del Duero y Quintanilla de Arriba, pueblos de aquella provincia, se había cometido un robo de consideración, y en el que se recomendaba mucha vigilancia para hallar el paradero, en el caso de que se encontrasen camino de Segovia, de los autores del hecho, que habían desaparecido, montados en dos yeguas cuya señas le envió, de la referida provincia, ordenó á la fuerza á sus órdenes todo lo concerniente á la busca y captura de los ladrones.

Ayer una pareja de caballería, compuesta por los guardias Elías Rivera Sinobas y Domingo Gómez Yagüe, de servicio en la carretera de Cuéllar, fiel á las órdenes recibidas, se dedicó á la ímproba tarea de investigar preguntando á los mayorales de coches y á otros viajeros que por aquella circulaban, si habían visto cruzar por la misma á los sujetos de las señas expresadas.

Pronto averiguaron que dichos pájaros de cuenta venían con dirección á Segovia por el susodicho punto.

Para no ser vistos por aquéllos, los guardias, convenientemente ocultos en un terraplén existente cerca de la venta de San Medel, aguardaron que pasasen.

Los ladrones que en las localidades que habían recorrido se fingieron recoveros, caminaban al parecer tranquilos y sin darse cuenta de lo que pronto les ocurrió.

Cuando llegaron á la venta de San Medel, los guardias civiles, les dieron el ¡alto! obligándoles á detenerse.

Al interrogarles como no les satisfaciesen las explicaciones que les dieron, les mandaron que se bajaran inmediatamente de las caballerías; lo cual se apresuraron á efectuar.

Uno de ellos, al verse descubierto, echó á correr diciendo que iba á pedir justicia.

No le valió la estratagema; pues fué detenido.

Se procedió á registrarles encontrándoseles á uno de ellos, llamado Vicente Asenjo Martín, de treinta años de edad, natural de Toledo, un revólver Smith cargado, con cinco cápsulas, una navaja de regulares dimensiones, dos tuercas de hierro con dos tornillos, cada una con una llave para hacerlas funcionar, un billete de 25 pesetas, una peseta en plata, cuatro con quince en monedas de cinco y diez céntimos, y otras cuatro sesenta en monedas de diez céntimos.

A su compañero Juan López Fernández, de treinta y ocho años, de estado casado, también natural de Toledo y domiciliado en la corte, otro revólver de fuego central cargado con cuatro cápsulas, un reloj sistema Roskof, usado, dos billetes de 50 pesetas, 1,60 en monedas de cinco y diez céntimos y 3,92 en monedas de dos céntimos.

Estas últimas cantidades se supone han sido sustraídas de los cepillos de las iglesias robadas.

En las caballerías conducían, cuidadosamente envueltos, un copón de plata dorado, dos cajas de plata, dos casullas, una de terciopelo bordado encarnada, y otra carmesí; dos paños de púlpito, con fondo blanco y negro; cinco capas pluviales de colores verde oscuro, azul, blanco, encarnado y carmesí; un palio blanco, dos dalmáticas encarnadas; otro paño de altar blanco; un paño de pendón encarnado y dos barras de hierro, como de un metro de largas, con taladros que corresponden á las tuercas expresadas.

Dichos sujetos, que como pueden ver nuestros lectores, son dos verdaderos pájaros de cuenta, se han confesado autores del robo, habiendo ingresado en la cárcel á disposición del juez de instrucción.

Mil plácemes merecen el digno jefe de la Guardia civil de esta Comandancia, y la fuerza á sus órdenes, por el celo que han desplegado en el descubrimiento de estos robos.

La festividad de San Antón

La romería de ayer

Las tradicionales romerías de San Antón, desde hace bastantes años, ya no tienen en Segovia y en otras capitales ese sabor pintoresco, que constituían sus mayores atractivos, no notándose por las calles que afluyen á las iglesias donde se rinde culto al Santo asceta, que tanto poder se le atribuye sobre los seres irracionales, ese continuo ir y venir de apuestos ginetes, ostentando con cierta vanidad briosas cabalgaduras lujosamente enjaezadas.

A pesar de ésto, un numeroso gentío, acatando la imperiosa ley de la necesidad, suele tomar parte todavía en tan típicos y populares festejos.

Dígalo sinó, el que ayer se celebró en nuestra ciudad.

Por las calles que conducen á la iglesia de Sata Eulalia, desfilaron muchas personas, no obstante el frío intenso que se dejó sentir.

Como no se concibe asistir á una romería en Segovia, sin proveerse de las clásicas avellanas, los vendedores de este insípido fruto hicieron su *agosto*.

Por la ancha calle del puente de la Muerte y la Vida, vimos si bien contados, á algunos ginetes que rindiendo culto á tiempos pasados, no quisieron sin duda alguna que la fiesta de ayer, transcurriese sin dar una vuelta alrededor de la iglesia del Santo con las cabalgaduras que montaban.

Las caras bonitas, abundaron en la romería, no faltando tampoco los concurrentes del sexo feo, que se dedicaron á elogiar la belleza de aquéllas, con cumplidos piropos.

En resumen; tan popular fiesta se ha deslizado este año como en los anteriores con calma completa, reinando la mayor armonía entre los romeros, y sin incidente alguno desagradable.

ESCUELAS Y MAESTROS

Cuentas

Se han recibido las cuentas justificadas de los maestros de Collado Hermoso, Fresneda de Cuéllar, Urueñas y Castroserna de Arriba.

Partida de bautismo

Se ha recibido la partida de bautismo de doña Romana Otienza, maestra de Villalvilla.

Acuse de recibo

Don Lorenzo Fernández, maestro de Santo Domingo de Pirón, acusa recibo de una credencial nombrándole maestro de Fuentemilanos.

Comunicación

El alcalde de Torreiglesias comunica haber concedido una sustituta por enfermedad física, á la maestra propietaria doña Juana Gimeno.

Revista

El alcalde de Fuentemizarra, participa que la pensionista de derechos pasivos doña María del Pilar Miguel, ha pasado la revista reglamentaria.

Semana agrícola

Industrias derivadas de la leche

A las diez de la mañana dió principio el martes, la primera lección del curso sobre «Industrias derivadas de la leche».

Estaba á cargo del ilustrado director de la Escuela Sierra-Pambley D. Juan Alvaro, al que auxiliaba su hermano D. Ventura. Con este objeto veíase una completa instalación de material y utensilios dedicados al objeto de la conferencia.

En forma sencilla, y acompañando á la palabra toda clase de datos gráficos que demostraron el dominio que los conferenciantes tienen del asunto, trataron de los medios para obtener de los ganados la mayor cantidad posible de leche, para conseguir que ésta sea de buena calidad y para que se conserve en estado natural durante largo tiempo.

Sobre esos tres puntos discurrió don Juan Alvarado con gran precisión y realidad, aconsejando medidas prácticas para los fines indicados.

La buena alimentación de las reses, racionalmente aplicada; la forma de protegerlas contra la sequedad, el frío y el calor extremados; el modo de efectuar el ordeño; la selección de las reses lecheras y sus crías; los procedimientos para librar la leche de microbios, haciendo un completo estudio de éstos; la composición de la leche; la limpieza en establos, ganados y ordeños; la forma de transportar la leche y otros varios puntos desarrollaron admirablemente los ilustrados Sres. Alvarado.

Como complemento de la lección se repartió un interesante folleto, en el que se comprendían tales temas.

Las conferenciantes fueron muy aplaudidos y felicitados al terminar su lección.

Sistemas de explotación

El ilustrado ingeniero agrónomo don José Gascón comenzó, á las cuatro de la tarde de ayer, la primera lección del interesante curso sobre «Sistemas de explotación», combatiendo los muchos obstáculos y prejuicios con que se lucha para mejorar la agricultura.

Puso de manifiesto que mientras el agricultor no tenga ganado ni tenga cultivo el ganadero, será imposible el progreso del uno y del otro. La necesi-

dad de la existencia y aportación constante de materia orgánica á los terrenos hace imprescindible que el agricultor sea ganadero. Criticó después la absurda roturación de terrenos impropios para el cultivo y señaló el peligro del rápido agotamiento de muchas tierras.

Dió cuenta también del magnífico resultado obtenido en la Granja de Palencia con el aprovechamiento de la leche de las ovejas, afirmando que mediante la fabricación de quesos la oveja produce mucho en Castilla.

Por último hizo ver que el cultivo inteligente de la tierra es siempre un buen negocio, citando para ello ejemplos de Valladolid y de la Granja que dirige.

El Sr. Gascón fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia que asiduamente asiste á tan interesantes cursos.

Alimentación del ganado

A las seis de la tarde principió esta conferencia. El inteligente agrónomo D. Gonzalo María dió lectura á un notable trabajo del ilustrado ingeniero don Rafael Janini, en el que con gran competencia se ocupa de la necesidad de industrialidad y mejorar la cría de los ganados, de la alimentación racional, sus principales ventajas, ejemplos prácticos de cálculos de piensos, raciones alimenticias para distintos fines zootécnicos y enseñanza práctica de las bases de alimentación y del manejo de tablas de anilis y composición de raciones.

Fué muy justamente aplaudido.

De viaje

Ha salido para Madrid, la señorita Asunción Burgui.

—Para el mismo punto D. Anselmo Carretero.

—Desde esta capital se ha trasladado á Valladolid el funcionario de la Delegación de Hacienda de esta provincia, D. César Castillo.

—Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel Comercio: don Marcelino Moreno, D. José Cortina, D. Fernando Pujol, D. Fermín Sánchez, D. Arturo Sorless, D. Manuel, Llorens, y D. Rafael Feduelo.

NOTICIAS

La Dirección del Parque

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, ha sido nombrado director del Parque Central, nuestro distinguido amigo el coronel de Artillería D. Tomás Pérez Griñón.

Esta designación será muy bien acogida en Segovia, donde cuenta el señor Pérez Griñón con muchas simpatías.

A beneficio de los soldados de Melilla

Por varios conocidos jóvenes de esta capital se está organizando el programa de una función teatral, que se proponen dar en el teatro Miñón, á beneficio de los soldados del ejército de operaciones en Melilla.

Cuentan con el desinteresado concurso del director de la banda de la Academia de Artillería, Sr. Peñalva.

Se pondrán en escena «La perra gorda» y «Los puritanos».

Digna de elogio es esta idea que seguramente será acogida con agrado por las autoridades de la capital, y la cual contará indudablemente con el incondicional apoyo del elemento militar de la población.

Vocal de la Junta de Beneficencia

Ha sido nombrado vocal de la Junta de Beneficencia de esta población, nestro querido amigo, el procurador de estos Tribunales de justicia, D. Alejandro González.

El «Lápiz luminoso» ó «Importantes regalos»

En tercera y cuarta plana publicamos dos anuncios, uno referente de «Lápiz luminoso» de conveniente utilidad para nuestros lectores y el otro de precios de varios lotes, que expenden los señores Costa y Compañía, calle Alvarez, 4, Barcelona.

Casa de Socorro

Se ha presentado en este benéfico establecimiento acompañada de su madre la niña de siete años, Encarnación Gómez domiciliada en la calle Santa número 21, para ser curada de la fractura incompleta de los huesos cúbito y radio del lado derecho, producida por una caída casual.

Después de curada pasó á su domicilio.

Juzgado municipal

Se ha inscripto la partida de defunción de Ramón Rexach, de diez y nueve años.

Nacimientos, ninguno.

MERCADOS

Segovia 18

Trigo, á 38 y 39 reales.
Cebada, á 22,50 y 23.
Centeno, á 27 y 28.
Algarrobas, á 31 y 32.

Poca animación tanto por parte de los compradores cuanto de vendedores.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 33 pesetas.
100 íd. 1.ª superior, á 32.
100 íd. corriente, á 31.
100 íd., 2.ª, á 29.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 7,50.
Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 íd. de íd. 3.ª, 4,50.
Idem 50 polvillo, á 3,50.

El Corresponsal.

Barcelona 14

Mercado bastante sostenido.

Vendióse trigo de Toro á 39,25 reales fanega; de Campanario, superior, á 39,50, y de Salamanca superior, á 39,75.

Llegaron 19 vagones.

El corresponsal

Peñafiel 16

Entraron en este mercado 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 39 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 27; cebada, á 23; avena á 15.

Se embarcaron dos vagones de trigo para Barcelona y uno desalvados para Bilbao.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 18 (4,30 tarde)

Firma del Rey

S. M., ha firmado hoy un decreto admitiendo al general Larrea, la dimisión del mando de la división de Melilla.

Esta dimisión ha sido muy comentada.

Ha sido designado el general Ramos, para mandar la división provisional de Melilla.

En el Congreso

Como primer día de sesión, hay mucha concurrencia.

La sesión de hoy carecerá de interés, pues se reducirá al despacho ordinario, y sorteo de secciones.

La Comisión valenciana

Ha llegado la comisión valenciana que viene á dar gracias á la Reina Victoria, por su intervención en el indulto del *Chato de Cuqueta*.

Consejo en Palacio

El Consejo celebrado hoy en Palacio ha sido duradero é interesante.

El Sr. Canalejas en un discurso de hora y media expuso las obligaciones del Gobierno y el estado de los asuntos políticos, internacionales, económicos y sociales.

Dijo que el tratar de estos asuntos, creía era para él un deber político y moral.

Haciendo historia

En su discurso abarcó toda la historia de su estancia al frente del Gobierno desde su advenimiento al Poder.

Añadió que el Rey se equivocó acerca de sus dotes intelectuales no por su lealtad; pues no cree que con su nombramiento de presidente del Consejo haya alcanzado mayores prestigios la monarquía.

Recordó las circunstancias que concurrieron en su designación para la jefatura del Gobierno.

Examinó las relaciones con el Vaticano y Francia, nuestra acción política en Marruecos, y la militar en el Rif.

También examinó las leyes implantadas, incluso la de consumos, de la que cada vez está más satisfecho, aunque reconoce que es susceptible de mejora.

Proyectos para el porvenir

Aludió á la ley del servicio militar obligatorio, que mañana se publicará en la *Gaceta*.

Trató del proyecto religioso, anunciando que pronto se llevará á efecto el de Asociaciones.

Abordó la abolición de la pena de muerte.

La situación en las Cortes

Expuso la actitud de las minorías sobre lo referente á la reforma del reglamento del Congreso.

Manifestó que estas declaraciones, que son las que piensan hacer en el Congreso en el debate político, las ha hecho con el fin de que el Soberano las conozca y también la actitud de los distintos partidos.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE AYER

Interior	84,60
Amortizable al 5 por 100	101,85
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	154,00
Acciones de Tabacos	000,00
CAMBIOS	
París á la vista	7,95
Londres á la vista	27,19

BERMÚDEZ